

**FORMATO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá D.C., [día] de [mes] de [año]

Señores  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
Ciudad

**Referencia: Invitación directa Nro. XXX-2018** - "SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PERSONAL DE PLANTA, CONTRATISTA, O ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA,SEDE CARIBE.

El (Los) suscrito(s) [xxx nombre del PROPONENTE xxx], de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la presente invitación, presento la siguiente propuesta para participar en la invitación referenciada, y en caso de que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA me asigne la orden contractual, objeto de la presente Invitación, me comprometo a suscribirla en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:

1. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general y especial, y demás documentos de la presente invitación y aceptamos los requisitos en él contenidos.
5. Que hemos recibido las siguientes adendas (si las hubo) y aceptamos su contenido.  
Adenda No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
Adenda No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_  
Adenda No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
6. Que hemos recibido los siguientes informes sobre respuestas a observaciones (si las hubo) y aceptamos su contenido:  
Informe de respuestas a observaciones, de fecha \_\_\_\_\_  
Informe de respuestas a observaciones, de fecha \_\_\_\_\_  
Informe de respuestas a observaciones, de fecha \_\_\_\_\_
7. Que, si nuestra propuesta es seleccionada, nos comprometemos a aportar los documentos requeridos para la elaboración, perfeccionamiento, legalización y ejecución, dentro de los términos señalados para ello por la Universidad.
8. Que nos comprometemos a prestar el servicio de conformidad con el objeto, las obligaciones específicas y/o las especificaciones técnicas solicitadas en la Invitación El plazo de la orden contractual será a partir de la fecha de legalización y hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o hasta agotar el valor de la orden contractual, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de todos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.
9. Que no nos encontramos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
10. Que ni el representante legal ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna y/o externa en los cargos directivo, ejecutivo y/o asesor de la Universidad Nacional de Colombia.

